El Presidente de Diputación de Albacete 31 El/18 diputado/a de DIPUTACIÓN DE ALBACETE O FRANCISCO VALERA GONZÁLEZ PARANCISCO VALERA GONZÁLEZ DE 11/08/2023 9 1





OBJETO: EXPEDIENTE DE PROCESO SELECTIVO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN PREVISTO EN LAS DISPOSICIONES ADICIONALES 6ª Y 8ª DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO PARA PROVEER DOS PLAZAS DE AYUDANTE DE ALBAÑILERÍA A TRAVÉS DE CONCURSO LIBRE, VACANTES EN LA PLANTILLA FUNCIONARIAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE. APROBACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS, EXCLUIDOS/AS. Examinadas las actuaciones del expediente relativo al procedimiento de selectivo de estabilización de empleo para proveer dos plazas de Ayudante de Albañilería, vacantes en la plantilla funcionarial, a través de concurso libre, teniendo en cuenta las atribuciones que le confiere el artículo 34.1.g) y h) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local en relación con el artículo 61.12 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales; de acuerdo con lo dispuesto en las bases de la convocatoria publicadas en el B.O.P. nº141 de 2 de diciembre de 2022, en el Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla-La Mancha, y supletoriamente, en las disposiciones contenidas en el Título I del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

**RESOLUCIÓN.- Esta Presidencia dispone.-** PRIMERO.- La admisión al referido procedimiento de selección de los aspirantes y las aspirantes que a continuación se relacionan:

## ASPIRANTES ADMITIDOS O ADMITIDAS:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	ALFARO GONZALEZ, ISMAEL	***9648*
2	GARCIA RODRIGUEZ, RAMON	***6514*
3	JIMENEZ CASTILLO, DIEGO	***6343*
4	MARTINEZ ORTEGA, CARLOS	***9878*
5	MARTINEZ ROLDAN, JUAN ANGEL	***9978*
6	TERCERO ALFARO, ANTONIO	***8884*

## ASPIRANTES EXCLUIDOS O EXCLUIDAS:

Ninguno/a

**SEGUNDO.-** Que se proceda a publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de anuncios electrónico.



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAC DQY4 AEQZ 4LEV UNZ4